



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. Año del bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024

[Handwritten signature]

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 20 de junio de 2024, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, Lic. Sofía González Velázquez Encargada de despacho de la Secretaria del H. Ayuntamiento; Lic. Lesly Alejandra Padilla Calnacasco Enlace de Mejora Regulatoria; C. Lizeth Anai Hernández Barrón Auxiliar del comité Interno de Mejora Regulatoria; Saraí López Santos Vocal del Comité Interno de mejora regulatoria; se reúnen con el objetivo de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2024, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

[Handwritten mark]

Orden del Día

- 1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

- 1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del 2024



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. Año del bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México.

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, la **Lic. Sofía González Velázquez Encargada de despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día **29 de enero de 2024**.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a **Secretaría del H. Ayuntamiento** mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra **Lic. Sofía González Velázquez Encargada de despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento**, solicita la Aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. Año del bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México.

ACUERDO

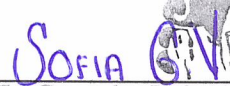
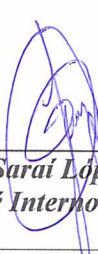
Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Secretaria del H. Ayuntamiento mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

6. Asuntos generales

Sin asuntos generales

7. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:30 horas del día 20 de junio de 2024, se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Secretaria del H. Ayuntamiento.

 Lic. Sofia Gonzalez Velazquez <i>Encargada de Despacho de la Secretaria del H. Ayuntamiento</i> Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	<hr/> Lic. Lesly Alejandra Padilla Calnacasco <i>Enlace de Mejora Regulatoria;</i>
 <hr/> C. Lizeth Anai Hernández Barrón <i>Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</i>	 <hr/> C. Sarai López Santos <i>Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria</i>